

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NUM. 11.881

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre.. 5,50  
Por un mes.... 2,50  
Por trimestre.. 7

DOMINGO 30 DE DICIEMBRE DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

## ECOS DE MADRID.

27 Diciembre 88.  
Sería curiosa y edificante la historia de todas las personas á quienes ha tocado el premio gordo de Navidad desde que el gobierno resolvió hacer felices todos los años á unos cuantos españoles, resolviendo al mismo tiempo el problema de llenar las arcas del Tesoro con una pingüe contribución voluntaria.

Todos los años consigo yo las peripecias mas notables relacionadas con ese juego de azar que cambia la posición de unos cuantos privilegiados.

Este año al menos la fortuna ha sido generosa con pobres ó con personas á quienes han venido de perilla las ganancias, y es de observar que cuando esto sucede, la mayoría de los que ni el reintegro han pescado, experimentan una verdadera satisfacción.

En efecto, resulta que han contribuido á una obra de caridad y en este caso la pérdida es menos dolorosa.

El premio gordo ha resultado internacional, puesto que se ha repartido entre España y Francia. Desde Burdeos hasta Hendaya, nuestros convecinos se han contaminado, juegan como nosotros, y la contribución que pagamos á la industria y á la moda francesa, nos la devuelven en parte comprándonos billetes de lotería.

El segundo premio se distribuirá entre unos trescientos obreros de talleres de la estación del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona.

Uno de ellos estaba enfermo, y sus compañeros al ver que despues comprar el billete afortunado les quedaba un sobrante creo que de 19 reales, resolvieron destinar 10 á participación de su camarada en el billete y los 9 restantes, se los dieron.

El pobre hombre hubiera preferido el total, porque su situación era muy precaria. No podia imaginar que le regalaban 2000 duros.

A estas fechas ya habrán cobrado. El billete ha estado desde el sorteo custodiado día y noche por dos partícipes.

Se dan casos de que los billetes premiados suelen perderse en las sinuosidades de las conciencias que no son rectas.

Algo de esto ha pasado en Madrid.

La lotería de Navidad suele proporcionar á algunos dinero que no es el de los billetes premiados.

Hay tres probabilidades contra una de perder y estas tres las aprovechan los que juegan al gana pierde.

Nada mas fácil que dar participaciones en un billete real ó imaginario, porque hay quien vende lo que no ha comprado.

De este modo se recojen unos cuantos miles de reales, y si no sale premiado, los atrevidos se quedan tan tranquilos. Si lo que ocurre rara vez, el número alcanza premio, ó desaparecen ó van á pasar una

temporada á la cárcel en clase de estafadores.

Esto se creyó que habia ocurrido este año en Madrid, atribuyendo á una mujer que habia hecho con un décimo el milagro de los panes y los peces.

—Me dá usted parte? le preguntaban.

—Si, hija.

—Póngame usted medio duro.

—Y á mí uno.

—Y á mí una peseta!

Era de tan buen carácter, que no sabia negarse y acaparaba el dinero, diciéndose sin duda:

—Bah! yo oreeo que por mucho que me den, no llegará á las 50 pesetas.

Pero no fué así, el número obtuvo el tercer premio, y para pagar á los que llevaban parte en el décimo, habria tenido que cobrar el billete entero ó poco menos.

Sin duda esclamaría como Ducazcal:

—Maldita sea mi suerte!

Y despues de este desahogo, al conocer su error, resolvió ocultarse.

Los infinitos acreedores se dedicaron á buscarla, y al fin la hallaron.

—Me equivoqué, hijos míos, contestó á sus reclamaciones.

—A la cárcel con ella! gritaron los premiados, en el primer momento.

La pobre mujer, que obraba de buena fé, ha entregado el billete, insistiendo en que no echó bien sus cuentas.

Dados sus buenos antecedentes, se conformaron todos, y el producto del décimo se repartirá á prorrato entre los que justifiquen su derecho.

Algunos, compadecidos, se proponen hacer menos sarcástica su suerte.

Escuso decir lo ruidosa que es la alegría de estos afortunados jugadores.

Los otros, es decir, los perseguidos, se conoce que para entretener el tiempo, vuelven á los famosos petardos.

Con ellos han asustado á los vecinos de dos ilustres conservadores y de un ministro.

Se conoce que no pueden vivir sin jugar y juegan hasta con fuego.

No hay medio de acabar con los puntos negros.

Julio Nombela.

## CIRCULAR.

La dirigida por el Comité de la Exposición de París en España, á las Cámaras de Comercio, dice así:

“Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba.

En la circular que dirigió este Comité á las Cámaras de Comercio españolas, dando cuenta de su constitución, se hizo saber la situación por todo extremo critica, en que empezaba su cometido á consecuencia de haber dejado pasar un tiempo precioso sin que se practicara ninguna gestión por la iniciativa oficial ni privada,

encaminada á conseguir ventajas para los productores españoles que tuvieran el propósito de concurrir á la Exposición universal de París.

Desde aquella fecha, alentados por el más acendrado patriotismo, hemos venido no pocos obstáculos, y si hoy no se puede tener la halagüeña esperanza de que España sobrepuje á otros países que empezaron sus trabajos en tiempo hábil, hay al menos la certeza de que nuestra península estará dignamente representada en el gran certamen, probando, ya que no otra cosa, que España es una nación agradecida y que vive bajo el influjo de las grandes conquistas que en todos los ramos del saber ha realizado el presente siglo.

La premura con que tienen que cumplirse los plazos concedidos por el reglamento general de la Exposición de París, obliga á este Comité á solicitar de los expositores españoles la mayor diligencia en el envío de todos aquellos datos que son de imprescindible necesidad, para organizar y dar impulso á los importantes trabajos que le están encomendados.

A fin de saber con la antelación necesaria á cuanto asciende el terreno que reclama la buena colocación de las instalaciones españolas, este Comité ha concedido para hacer los pedidos un plazo improrrogable, que espira el 15 de Enero próximo. A los diez dias siguientes, ó sea el 25 del mismo, será directamente contestada al expositor su demanda, manifestándole si puede contar con el terreno que solicita, ó lo que proceda en caso contrario.

En el deseo de allanar dificultades, se ha impreso el modelo que va unido á esta circular, y en el cual los expositores podrán consignar los datos que más interesan á ellos y al Comité.

Propicios estaremos siempre á facilitar á los expositores cuantos informes necesiten, tanto en lo que se relaciona con el servicio de las compañías de ferro-carriles, como en lo referente al transporte de los objetos desde las estaciones de París á las dependencias de la Exposición, desembalajes, colocación de las instalaciones, conservación de las cajas, embalaje para el retorno y todos aquellos servicios que por escasez de medios no puede tomar á su cargo el Comité.

La Delegación de París recoge toda clase de datos referentes á las casas y Compañías que allí se dedican á prestar sus servicios á los expositores, con objeto de poder contestar y satisfacer los deseos de aquellos que pretendan utilizar, si les conviene, los buenos oficios de dichas Empresas.

El Comité, una vez conocida y aprobada la demanda de admisión, se encarga también de remitir al expositor las facturas y etiquetas especiales que deben llevar las cajas que contengan los productos que se remitan, á fin de disfrutar de la tarifa especial establecida por las Compañías de

Caminos de hierro francesas y españolas para los objetos que se destinan á la Exposición, abonándose independientemente el transporte de ida y el retorno.

El distinguido arquitecto Sr. Mérida, nos presentó y tiene aprobados ya los planos del Pabellón español, así como el arreglo de las otras Secciones, y en su elogio solo diremos, haciendo coro á la opinión formulada por la prensa y por todas las personas peritas que los han examinado, que es una obra digna de la fama universal que desde hace tiempo goza el autor de tan primoroso trabajo.

Los expositores tendrán, por tanto, sus productos en un local que hará honor á nuestro país, por su belleza y buena distribución de los departamentos. El comité ha decidido conceder gratis los terrenos donde se han de colocar las instalaciones, y atender además á los gastos que ha de irrogar su custodia y conservación.

Mucho hubiera satisfecho al Comité poder escusar en absoluto de gastos y molestias á los expositores, pero no teniendo otra misión que cumplir que la de dar buena y equitativa inversión al crédito de 500.000 pesetas votado por las Cortes, entre todos los servicios, ha elegido aquellos que en su sentir eran de más capital importancia.

Rogamos á la Cámara de Comercio de su digna presidencia que informe á todos los productores de esa comarca de los acuerdos tomados por el Comité, dándoles la mayor publicidad posible en la forma que estime oportuna, y que en adelante nos dispensen como hasta ahora su valioso y necesario concurso.

Madrid 18 de Diciembre de 1888.—El presidente, Joaquín Angoloti.—Los secretarios, Tomás Caro, Miguel Moga, Clemente García Aramburo, Francisco Rivas Moreno.

## EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1889

### SOLICITUD DE ADMISIÓN

Sr. Presidente del Comité de España en la Exposición de París.

Nombre ó razón social.	.....
Clase de la industria y fecha de su fundación.	.....
Localidad en que está establecido.	.....
Naturaleza y número de los objetos que se quieren exponer.	.....
Dimensiones de la instalación.	Longitud. .... Latitud. .... Altura. ....
Emplazamiento	En el interior Adosado al muro. .... de las construcciones. Aislado. .... En el Parque al aire libre. ....

Observaciones particulares del solicitante

## ACEPTACION

Me comprometo á cumplir en todas sus partes los Reglamentos y Tarifas de la Exposición Universal que debe celebrarse en París el año 1889, y quedo obligado igualmente á respetar los acuerdos que tenga tomados y pueda tomar en adelante el Comité de España en la Exposición de París.

..... á..... de..... de 1889

El Expositor,

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—De Barcelona saldrá el día 25 de Marzo una expedición á Tierra Santa, que llegará á Jaffa el día 2 de Abril, visitando el Monte Carmelo, Nazareth, Monte Tabor, Tiberiades, mar de Galilea, Canna de Cafarnaum, Abugio, Jerusalén, Belén y San Juan de la Montaña.

Los expedicionarios pasarán la Semana Santa en San Juan de la Montaña y Belén, visitando sus alrededores, como el Jardín de los Olivos, el Monte Olivete, el Monte Sión, el Monte del Escándalo, etcétera.

Los expedicionarios proyectan estar de regreso en Barcelona sobre el día 30 de Abril.

Los precios del pasaje serán: en 1.ª clase, 180 duros; en 2.ª, 130. Estos precios comprenden la conducción por mar y tierra, manutención, alojamiento y servicio desde la salida de Barcelona hasta el regreso á España.

Se proponen ir además, para los viajeros que deseen emprenderla, una expedición suplementaria desde Jerusalén al Jordán, mar Muerto, Jericó y regreso por su salida á Belén y Jerusalén, cuyo coste será de diez duros para viajeros de 1.ª y 2.ª

—Toda la tarde y gran parte de la noche de ayer se la pasaron los políticos en el salón de conferencias y en otros círculos, hablando de dimisiones y de renuncias, ya de ministros, ya del presidente de la Cámara, y aun no faltaron individuos de alguna fracción de la mayoría que dejaban ver su opinión de que algunas incompatibilidades personales deben traer como consecuencia de la incompatibilidad en los cargos que ocupan algunos de los más caracterizados personajes del partido liberal.

Todos estos rumores están en absoluto destituidos de fundamento, y no solo lo están, sino que lógicamente deben estarlo, pues la situación en que accidentalmente puedan encontrarse las relaciones personales de dos individuos de la mayoría

— 20 —

—¿Ridiculesces? repitió Luisa: acaso no está V. enamorado de ella?

Nada respondió Benedicto y al cabo de un momento de turbación y de silencio:

—Convenga V., la dijo, en que su traje de hoy no puede ser mas extravagante. Ir á bailar al sol y al polvo, con un vestido de tul, con zapatos de raso, chal de cachemira y marabú! Además de que todos esos primores no vienen á cuento, me parecen de pésimo gusto; á su edad, una señorita debe gustar de la sencillez y saber embellecerse á poca costa.

—Y tiene Atenaida la culpa de que la hayan criado así? Por poco se apura V., amigo mio! Ocupese V. mas bien en agradarla y adquirir imperio sobre su cabeza y su corazón, y entonces, esté V. seguro de que sus deseos serán otras tantas leyes para ella; pero V. no piensa mas que en humillarla y en contradecirla, á ella tan mimada, tan absoluta soberana en su familia! Considere V. cuan bueno es su corazón, cuan sensible...

— 21 —

—Su corazón, su corazón! seguramente su corazón es bueno, pero tiene tan poco talento! Su bondad además es meramente nativa y vegetal, á manera de las legumbres que crecen bien ó mal sin saber por qué. Me disgusta tanto su coquetería! Y ahora tendré que darle el brazo é ir por ahí luciendo el gentío, viendo la estúpida admiración de unos, oyendo la estúpida mordacidad de otros!... Qué fastidio! Ya quisiera estar de vuelta!

—Qué carácter tan singular! Sabe V., Benedicto, que no le comprendo? Cuantos otros en su lugar de V. se enorgullecerían de poder mostrarse en público con la joven mas linda y la mas rica heredera de las cercanías, de excitar la envidia de veinte rivales desdeñados y de poder llamarse su novio! Y en vez de esto, solo se ocupa V. en criticar amargamente algunos leves defectos comunes á todas las jóvenes de esa clase, cuya educación no ha estado en armonía con su esfera. V. la achaca á crimen las inevitables consecuencias de la va-

— 24 —

que tenia asida y empezó á pasearse por el cuarto con agitación! Luego se acercó á ella é hizo un esfuerzo para mostrarse sereno.

—Es V. demasiado indulgente, la dijo: V. ha vivido mas que yo y sin embargo la creo mucho mas jóven. V. tiene la experiencia de sus sentimientos que son grandes y generosos, pero no ha estudiado el corazón de los demas, pero no sospecha sus vicios ni sus miserias... V. no da ninguna importancia á las imperfecciones ajenas; acaso no las ve V. siquiera. Ah! Luisa! Luisa! es V. un guia muy indulgente y muy peligroso...

—Extraña reconvencción por cierto! dijo Luisa con una alegría forzada. De quien me he constituido yo aqui en mentor? No he dicho siempre por el contrario que no sirvo para guiarme á mí misma, cuanto ni menos para guiar á los demas? dice V. que me falta experiencia?... Oh! de eso no me quejo, no!...

Humedecieron dos lágrimas las mejillas de Luisa; siguió luego un mo-

— 17 —

han dicho VV. que ya no queda ninguno de los criados antiguos mas que la anciana nodriza? Pues es bien seguro que aunque esa me hubiera visto, á fé que no me hubiera vendido.

—Pero en fin podia V. haber encontrado á la señora...

—A las seis de la mañana! La señora no se levanta hasta las doce.

—Con que se ha levantado V. antes de amanecer? dijo Benedicto; me pareció en efecto oír rechinar la puerta del jardín.

—Pero dicen que la señorita es muy madrugadora y activa, dijo la tia Lhery, y si la hubiera V. encontrado...

—Ojalá! dijo Luisa, ojalá! porque no tendré un punto de reposo hasta que vea sus facciones y oiga el sonido de su voz... V. que la conoce, Atenaida, oh! por favor, repítame V. que es bonita, que es buena, que se parece á su padre...

—Alguno hay aquí á quien se parece mucho mas, dijo Atenaida sonriendo; excuso pues decir que es buena y bonita.

no pueden en manera alguna ser causa ni motivo de dimisiones ni renuncia alguna, ni siquiera de la más leve perturbación política, por cuanto dichas disensiones no están fundadas, ni siquiera iniciadas, en diferencias de principios ni de ideas, ni en nada que pueda afectar al credo del partido liberal.

—De *El Estandarte*:

“Mucho se ha comentado á última hora en el salón de conferencias la significación que tiene para el gobierno el que no se haya firmado en el Consejo de hoy el nombramiento acordado para la subsecretaría de Gracia y Justicia.”

—Leemos en *La Regencia*:

“El alto vuelo que ha tomado el espíritu de crítica, la importancia y el valor que ha adquirido el juicio individual, el predominio, en fin, del particularismo, hace que en todas partes á los Gobiernos de partido hayan reemplazado los Gobiernos de coalición.”

—Dijose anoche, y así lo telegrafiaron á provincias algunos corresponsales, que el ministro de Gracia y Justicia preparaba para muy en breve una extensa combinación de traslados en la magistratura.

Las altas horas de la noche á que llegó á nosotros la noticia, nos impidió depurarla, pero conociendo como conocemos el pensamiento del Sr. Canalejas por las declaraciones que hizo poco há en presencia de magistrados del Supremo, no dudamos un momento en calificar de absurda la noticia propalada no se sabe por quién, pero seguramente con propósitos poco caritativos.

Nosotros nos permitimos aconsejar que noticias de esta especie se acojan con las mayores reservas—ó mejor que no se acojan—para evitar alarmas infundadas que pueden producirse en respetables clases.

—La *Epoca* habla anoche de una conferencia celebrada por la tarde entre los Sres. Martos, Canalejas, Capdepón, conde de Xiquena y Moret, encaminada, á su entender, á restablecer las antiguas relaciones de amistad que existían entre el presidente del Congreso y el ministro de Gracia y Justicia.

La *Epoca* adelanta más; dice que el resultado de la conferencia fué completamente negativo respecto al objeto que se perseguía.

Pues bien: el Sr. Martos estuvo ayer tarde, efectivamente, en el despacho del ministro de la Gobernación desde las cinco y media hasta las siete de la noche: al entrar habló y saludó brevemente con el señor conde de Xiquena que acababa de conversar con el Sr. Capdepón, y su entrevista con este no tuvo testigo alguno, que sepamos.

Creemos, por consiguiente, que *La Epoca* no estaba bien informada al dar cuenta de la conferencia de los cinco personajes que cita nominalmente.

—El Sr. Montero Ríos estuvo ayer tarde en el ministerio de Ultramar y celebró con el Sr. Becerra una conferencia, que duró próximamente dos horas, á puerta cerrada.

En esta entrevista se habló casi exclusivamente de política, y de política muy del momento relacionada con sucesos que ambos señores consideraron muy inmediatos.

El concepto es vago, indudablemente; pero expresa lo único que se nos quiso decir respecto á la entrevista del Sr. Montero Ríos con el Sr. Becerra.

—No la *Gaceta* sino el *Diario oficial* del

ministerio de la Guerra publicará hoy la circular leída ayer por el Sr. Chinchilla en el Consejo de ministros referente á la intervención de los militares en los trabajos de la prensa periódica.

Según nuestras noticias, dicha circular, de la que hemos oído hacer muchos elogios, reitera los preceptos de disposiciones anteriores que prohíben á los militares sostener polémicas sobre asuntos del servicio, y al definir la interpretación que debe darse á aquellos preceptos se inclina á apartar á los militares de cuanto pueda relajar la disciplina, producir antagonismos entre los distintos institutos del ejército ó sacar á este de las condiciones de normalidad en que debe encontrarse siempre para llenar los altos fines que le están asignados.

—Entre algunos oficiales generales procedentes de distintas armas, parece que se ha iniciado la idea de dar un banquete al ministro de la Guerra señor Chinchilla.

Hasta ahora nada había acordado de cierto.

—La intendencia de Palacio ha recibido orden de S. M. la reina regente para distribuir socorros entre algunas viudas de militares, empleados y escritores, así como para que se faciliten fondos con que atender á la educación de varios huérfanos.

—La Diputación provincial de Soria ha solicitado que se le autorice para vender las existencias de los Pósitos de aquella provincia y con su producto crear un Banco comercial y agrícola.

—En los círculos políticos dábase anoche como seguro el próximo nombramiento del señor Alonso Martínez para la presidencia del Tribunal Supremo.

—En el ministerio de Marina se recibió ayer un telegrama de Marsella dando cuenta de que estando haciendo carbón el *Pelayo* ocurrió en uno de los depósitos una explosión de fuego grisú, produciendo heridas graves á tres marineros.

Uno de ellos ha fallecido en el Hospital Militar de aquella ciudad.

El incendio producido por la explosión pudo ser sofocado á los pocos momentos.

Los daños que produjo no son de gravedad.

—Dice *La Iberia*:

El hallarnos en interregno parlamentario y no tener con qué pasar la gente política sabrosamente el tiempo, hace que la imaginación de los inquietos trabajos con actividad inusitada para crear y extender rumores de diversos géneros, pero siempre llevados á su poner tal cual conflicto en la política.

Así, por ejemplo, anoche se dieron á predicar modificaciones ministeriales á corto plazo, y aunque bien pronto fué conocida la absoluta inexactitud de tales rumores, por de pronto circularon bastante en las reuniones de última hora.

No creemos necesario insistir en lo totalmente infundado de la noticia, y si nos permitiremos tan sólo recordar una circunstancia: que á la hora en que comenzó á circular la noticia (las doce de la noche) comenzaba la festividad de los Santos Inocentes.

#### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Diciembre de 1898.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Siguen haciendo comentarios los hom-

bres políticos á las cartas publicadas por los Sres. Martos y Canalejas.

Es opinión general que puede considerarse casi terminado este asunto, por más que haya desaparecido por ahora aquella intimidad que existía entre ambos personajes políticos.

Dícese que el Sr. Pacheco anunciará la dimisión del cargo que desempeña, fundándose en un motivo de delicadeza, por más que él no se considere aludido en la carta del Ministro de Gracia y Justicia.

No se confirma el rumor circulado de estar concertada una inteligencia entre los Sres. Romero Robledo, Lopez Domínguez y Duque de Tetuán.

Todo cuanto se habla de la actitud del General López Domínguez es prematuro, y en caso de anticipar ideas, no se pecaría de indiscreto al afirmar que está más cerca del partido fusionista que de cualquier otra fracción política.

Ayer visitaron al Presidente del Consejo de Ministros varios personajes y los Ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Asegúrase que la fracción capitaneada por el Sr. Gamazo hará declaraciones en favor de los proyectos del actual Ministro de Hacienda, y con esto quedarán borradas las actitudes de disidencia que se notaban en 37 Diputados de la mayoría del Congreso.

El Sr. Castelar, que consideraba de graves consecuencias los disgustos entre los Sres. Márto y Canalejas, afirmaba ayer que los comentaristas han dado mayor alcance á las causas de la enemistad entre el Presidente de la Cámara y el Ministro de Gracia y Justicia.

No hay nada resuelto acerca de la combinación del alto personal.

Como el Sr. Garijo continuará en la Subsecretaría de Hacienda sólo queda por proveer la Dirección de Obras públicas, por pase del Sr. Arias Miranda á la Subsecretaría de Gracia y Justicia.

En Gracia y Justicia se prepara un gran movimiento de personal, asegurándose que muy en breve se pondrá á la firma de la Reina regente una estensa combinación de Magistrados.

Continúan las reuniones de los individuos de la comisión de sufragio, y ayer defendió el Sr. Morales su opinión favorable á la elección por provincias, y el Sr. Bengoa pidió que se les conceda voto á los eclesiásticos y á los militares, así como el Sr. Toro opinó porque las mesas de los colegios se compongan de individuos de la clase de mayores contribuyentes.

Ha ocurrido una explosión de fuego grisú en las carboneras del acorazado *Pelayo*, resultando tres heridos, de los cuales uno ha fallecido ya en el hospital de Marsella, donde había sido conducido.

El corresponsal.

### Gacetillas.

—**Disposición.**—Se ha dictado una real orden, según la cual los Fieles contrastes de pesas y medidas no deben ausentarse de la capital de la provincia de su destino sin Real licencia en el caso de enfermedad ó de asuntos particulares; ó sin conocimiento del Gobernador civil respectivo, cuando por razón de su cargo hayan de salir á desempeñar sus funciones en los pueblos de la provincia; y que en virtud de lo dispuesto en el artículo 43

de la ley de Presupuestos de 1878-79, el Fiel contraste de pesas y medidas que se ausentase sin licencia, se entenderá que renuncia su cargo y será dado de baja, sin perjuicio de la responsabilidad que le alcance ante los Tribunales de justicia, con arreglo á lo preceptuado en el art. 387 del Código penal.

—**Apremio.**—La Agencia ejecutiva de contribuciones de este partido avisa que por el señor Administrador se han declarado incursos en el apremio de primer grado, consistente en el 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, á los que aún no han satisfecho las correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio, y si no satisfacen el principal y recargos referidos en el término de cinco días se expedirán los apremios sucesivos.

—**El vigía.** Hoy me bajo de mi torre—dejándolo todo en regla.—Y ya hasta el año que viene—no vuelvo á subir á ella.

—**Concierto.**—Esta noche, de siete á once, tendrá lugar uno en el Café del Gran Capitán por el bandurrista don Segundo González, acompañado por sus dos hijos señorita María y el Sr. Valentín, reputados guitarristas, ejecutando las siguientes piezas.—1.º—Sinfonía “Campañone.”—2.º—Fantasía sobre motivos de “Lucrezia.”—3.º—Gran tanda de walses, *Straus*.—4.º—Serenata morisca.—5.º—Concertante de “Poliuto.”—6.º—Sinfonía de “Guillermo Tell.”—7.º—Mazurka de variaciones.—8.º—Pasa-calle, *Mattias*.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 28 del corriente.—Central, 380 pesetas y 63 céntimos.—Puente, 313'65.—Pretorio, 460'15.—San Sebastian, 264'10.—Victoria, 105'37.—Matajoro, 1507'91.—De las 3031 pesetas y 81 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1391'02.—A la provincia y municipio, 1391'03.—Adicionadas 249'76.

—**Acto religioso.**—Según anuncios oportunos, mañana, terminada que sea en el Coro la Tercia, celebrará de Pontifical en la Santa Iglesia Basílica el Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, cumpliendo los deseos de Su Santidad el Papa León XIII, manifestados en el Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, publicado previamente.

—**Efectos timbrados.**—Recordamos que mañana quedará retirado de la circulación el papel timbrado, el de pagos al Estado, pagarés de Bienes Nacionales, timbres móviles y los especiales tambien móviles, que serán cargados por los que han de sustituirlos en la expendiduría de la plazuela de las Tendillas. Los timbres sueltos se admitirán pegados en medios pliegos de papel, en los cuales se llenará igual requisito que en el papel timbrado; asimismo se estampará también el sello de la expendiduría que cambie, ó en su defecto la firma y rúbrica del encargado de la misma, bastando, cuando se trate de pliegos intactos de timbres y éstos procedan del sobrante, estampar en cada uno el sello de la expendiduría.

—**Cádiz!**—Deseando estrechar de amor los lazos—el mar azul le presta suaves brumas,—dando cintas de plata sus espumas,—las olas besos, á la par que abrazos.—A sus esbeltas torres y ribazos—llegan las aves de pintadas plumas,—y es un compendio de bellezas sumas,—que hizo natura con sublimes trazos.—De Cádiz vive la brillante historia—en letras de oro por mayor fortuna,—cantó á la Fran-

cia su himno de victoria,—de santas libertades fué la cuna,—el sol que la ilumina es sol de gloria,—y su eterna vestal la blanca luna.

—**Efectos.**—El paso de carruajes por las estrechas calles de San Alvaro y de la Plata forma surcos tales en las aceras, que los transeúntes disfrutan baños de piés contra su voluntad. El día en que se termine el ensanche de la calle de Diego León, todos esos males y otros muchos habrán concluido.

—**Cosas de mi tierra.**—Por una de las aceras de la calle de San Pablo caminaba ayer con la seriedad del asno, una burra cargada de hortaliza, y sucedió lo más natural: que la burra arrolló á una pobre anciana, y aunque no sufrió daño alguno, llevó un susto que todavía no le ha salido del cuerpo. Por un milagro se enteró un municipal del suceso.

—**Banco de España.**—Desde el miércoles próximo, de once de la mañana á tres de la tarde, se pagarán por el Banco los intereses correspondientes al cuarto trimestre del año actual, de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 y los de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, depositados en las Cajas del mismo ó entregados en garantía de operaciones.

—**D. E. P.**—Desgraciadamente anoche á las doce menos quince minutos se realizó el funesto desenlace que se temía, dada la gravísima situación en que se encontraba á primera hora el infortunado diestro Manuel Martínez, *Manene*. Desde aquella hora, acentuáronse con demasiada insistencia los vómitos y nuevas complicaciones, que dejaron sin vida al infeliz Martínez, herido, según dijimos, por el cuarto novillo de los lidiados en esta plaza la tarde del miércoles último. Manuel Martínez, *Manene*, que solo contaba 28 años de edad, perteneció á la célebre cuadrilla de los *Niños de Córdoba* hasta 1876, desde cuya época figuró en la cuadrilla de *Lagaritijo*, siendo un banderillero trabajador y valiente, que gozaba de simpatías generales. En su corta vida taurina, sufrió distintas cogidas, recordando entre otras las de San Sebastian, Hellin y Córdoba. Desde las primeras horas de la mañana circuló por esta capital la triste noticia de su fallecimiento, que ha causado sensación en el vecindario. Ayer á las tres y media de la tarde tuvieron lugar los funerales en sufragio de su alma, en la iglesia parroquial de Santa Marina, á cuya fúnebre ceremonia acudió numeroso concurso, manifestando de este modo el dolor que les causaba la sentida muerte de este desgraciado, que en vida fué un hijo cariñoso y amigo franco y sincero. Su cadáver, que recibirá hoy sagrada sepultura, fué conducido al cementerio de San Rafael en lujoso carro fúnebre, seguido de otros varios coches particulares y de numerosísimo duelo, llevando las cintas del féretro el espada *Guerrita*, los banderilleros *Mojino* y Antonio Guerra, y los picadores *Pegote*, *Juanerito* y *Beato*. Descanse en paz.

—**Subasta.**—El 3 de Enero se subasta en el juzgado de Hinojosa la casa sin número calle de Medina, de Belalcázar, apreciada en 75 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1245.—Dotación de la fiesta de la Espada, por don Alfonso X.—1803.—Tratado de paz entre los ingleses y el rajah de la India, *Verat*.—1870.—Llegada á Cartagena de don Amadeo de Saboya.

Despejósela frente de Benedicto, que dirigió á su futura una mirada de aprobación.

—Mire V., dijo Atenaida á Luisa, si tantas ganas tiene V. de ver á la señorita Valentina, es preciso venir con nosotros á la fiesta; se estará V. escondida en casa de mi prima Simona, en la plaza, y desde allí verá V. seguramente á esas señoras. Valentina me ha asegurado que irían.

—Eso no es posible, querida, respondió Luisa, pues estoy segura de que me conocerían al bajar de la tartana; además, no deseo ver mas que á una persona de esa familia, y la presencia de las demás aguaría el placer que me causaría el ver á Valentina. Pero bastante hemos hablado ya de mis proyectos, hablemos de los de V. Atenaida. ¿Con qué es decir que está V. resuelta á matar de envidia á todas las mugeres con ese lujo de belleza y compostura?

Coloró un vivo carmín las mejillas de Atenaida, que abrazó á Luisa con una efusión que claramente probaba el placer que sentía en verse admirada.

Dió Benedicto una patada en el suelo; Luisa le miró con aire severo y triste.

—¿Es eso lo que decía V. ayer, de vuelta de casa, á aquel joven noble, ignorante y obtuso que negaba los beneficios de la educación y quería detener los progresos de las clases inferiores de la sociedad? Cuántas buenas cosas se le ocurrieron á V. para defender la propagación de las luces y la libertad para todos de medrar y de conseguir... ¡Oh Benedicto! Esa imaginación voluble, irresoluta, sombría, que todo lo examina y todo lo menosprecia, me asombra y me aflige. Temo que en esa cabeza se convierta el trigo en zizaña; temo que sea V. muy inferior á su educación ó muy superior á ella, lo que no sería menor desgracia.

—Luisa! Luisa! exclamó Benedicto con voz alterada, cojiéndola una mano. Mirola de hito en hito y con ojos lacrimosos; Luisa se puso encendida y volvió á un lado los suyos con aire descontento. Benedicto dejó caer la mano

de sus padres... vanidad por cierto muy inocente y de la que V. debería quejarse menos que nadie.

—Lo sé, respondió impetuosamente, sé todo lo que va V. á decirme. Nada me debían y me lo han dado todo; me han adoptado, á mí, hijo de su hermano, hijo de un labrador como ellos, pero de un labrador pobre, á mí, huérfano, á mí, indigente!... Me han recogido, me han prohibido y en vez de ponerme á arar, como lo exigía el órden social, me han enviado á París, á sus expensas, me han hecho seguir una carrera, me han transformado en señorito, en estudiante, y aun no contentos con todo esto, me destinan su hija, su hija rica, vanidosa y bella; me la reservan, me la ofrecen... ¡Oh! ciertamente me han querido y me quieren mucho esos parientes de corazón sencillo y pródigo pero se ha engañado su ciega ternura, y todo el bien que han querido hacerme se ha trocado en mal... Maldita sea la manía de aspirar á mas de lo que se puede exigir!

—Voy á buscar mi sombrero, dijo, y V. me ayudará á ponerme, no es verdad que sí?

Y dicho esto, subió como una centella la escalera de madera que conducía á su cuarto.

Durante este tiempo, la tia Lhery salió por otra puerta para ir á mudarse de vestido: su marido cojió un biello y fué á dar sus instrucciones al vaquero para el régimen del día.

Entonces Benedicto, solo con Luisa, se acercó á ella, hablando en voz baja:

—V. echa á perder á Atenaida como los demas, la dijo: es V. aquí la única que tendría derecho para dirigirla algunas observaciones y no se digna V. hacerlo.

—¿Pues qué tiene V. que decir de esa pobre criatura? respondió Luisa asombrada. ¡Cuidado, Benedicto, que es V. muy exigente!

—Eso es lo que me dicen todos y V. tambien, señora, V. que debería comprender lo que me hacen sufrir el carácter y las ridiculeces de esa muchacha!

**Mausoleo.**—Con motivo á la su-  
asta sin efecto que tuvo lugar ayer en  
las Casas Consistoriales para contratar el  
decorado y ultimación del enterramiento  
del Municipio concedió al ilustre pa-  
tricio y distinguido escritor cordobés, se-  
ñor don Luis María Ramírez Casas-Deza,  
cuyo mausoleo se halla enplazado en el  
Cementerio de Nuestra Señora de la Sa-  
lud, á la izquierda del que en dicho esta-  
blecimiento mortuario posee el Excelentí-  
simo Cabildo Catedral, hemos tenido oca-  
sion de examinar el expediente instruido  
al efecto, y de él resulta que despues de  
las vicisitudes porque ha pasado este  
ramo, en el deseo de que el decorado de di-  
cho panteón se ajuste estrictamente al  
proyecto que tenia presentado el finado,  
propuso, y el Municipio aceptó, que la  
verja que ha de circundar el perímetro  
constituyan ocho pilarotes de hierro fun-  
dido, de forma elegante y esbelta, con su  
correspondiente cadena, que ha de cerrar  
el perímetro, colocándose en el centro del  
área que ocupa dos losas de mármol blan-  
co de Italia de dos metros de longitud por  
uno de latitud, grabándose en la que cor-  
responde á la bóveda donde se halla el  
cadáver, pues la otra se conserva para  
la inhumación de su señora esposa, quan-  
do ocurra su fallecimiento, la inscripción  
latina que el mismo señor dejó redacta-  
da, y cuyo literal contesto es el siguiente:  
Ludovicus Ramirez et de las Casas-Deza  
Joseph I cordubensis  
Historia, Geographia, Artisque, Medicæ Professor.  
Philophia, Politiorum, Literarum Naturaliumque scientiarum  
Nec non omnigena eruditissimus studiosissimus  
Ille situs est  
Litteras quas ab inenabulis ingenita propensione  
Indelicis habuit ad extremum usque, vita  
indesinenter coluit.  
Historiam et antiqua patrie et provincie  
monumenta illustravit  
Permultos que variis de rebus libellos conscripsit  
Hominum amicissimum quomodocumque beneficere  
Nunquam detrectavit  
Probis ac sapientibus etsi virtutes et doctrina  
Longe dispar eorum quamplurimum infausto sidere  
Et ærumosa vita non dissimiles  
Obiit die quinta mensis Maii anni MDCCCLXXIV  
Sue autem ætatis LXXII  
S. V. F.

**Ateneo.**—El martes próximo, 1.<sup>o</sup>  
de Enero, á las dos de la tarde, celebrará  
junta general esta sociedad en su local de  
la calle del Paraiso.

**Concierto.**—Esta noche, de siete  
á once, tendrá efecto en el Café Nuevo  
Corvecería el concierto de bandurria y  
guitarra de que ayer nos ocupamos.

**Enlace.**—Ayer se unieron con los  
indisolubles lazos del matrimonio la bella  
y distinguida señorita doña Juana Espino-  
sa de los Monteros Aliaga y Angioletti  
y nuestro querido amigo el señor don An-  
tonio Giménez Morales. A las cuatro de  
la tarde, y en la casa habitación de la  
distinguida señora Marquesa viuda de  
Monte Olivar, madre de la contrayente,  
se celebraron los esponsales, luciendo la  
novia un delicado vestido azul pálido, de  
falta con adornos de pasamanería, del mis-  
mo color, regalo de su señor hermano.  
Una hora despues verificóse la imponente  
ceremonia del enlace, bendiciendo la unión  
el Excmo. Sr. D. Sebastián He-  
rrero y Espinosa de los Monteros, digní-  
simo Obispo de esta diócesis, siendo pa-  
drinos el Excmo. Sr. Conde de Cárdenas  
y la Ilma. Sra. Marquesa viuda de Mon-  
te Olivar, y testigos los señores don José  
Morales Fernández, don León Torrellas  
Gallego, don Enrique Valdelomar y Fá-  
bregues y don Salvador Sentenach Caba-  
ñas. En este segundo acto lucía la despo-  
sada un magnífico traje royal d'armoir  
negro, con adornos de pasamanería y tul  
bordado, valioso regalo del novio. Despues  
de la ceremonia se sirvió un espléndido  
lunch, en que abundaron los fiambres, pas-  
tas, dulces y licores más esquisitos, rei-  
nando la animación y natural alegría pro-  
pias de estos actos, que siempre dejan re-  
cuerdos gratísimos en el ánimo de los  
concurrentes. Anoche á las nueve salieron  
los afortunados esposos en el exprés con  
dirección á Madrid, en donde permanecerán  
varios dias, continuando luego su  
viaje á Zaragoza y despues á Barcelona,  
y de allí saldrán en el vapor correo "San-  
to Domingo", con rumbo á Ilo-Ilo (Fili-  
pinas), á cuyo punto vá destinado el señor  
Giménez Morales, para desempeñar la  
Intervención general de la Administra-  
ción y Aduana. Nuestro parabién más  
sincero al nuevo matrimonio, al que de-  
seamos dichas sin cuento en su nuevo es-  
tado.

**Junta.**—En la celebrada anteano-  
che por la Sociedad arrendataria del  
Gran Teatro, despues de presentarse las  
cuentas del año que fina mañana, se pro-  
cedió á la elección de cargos para la Jun-  
ta Directiva, resultando nombrados los  
señores siguientes: *Presidente*, don Manuel

Matilla Barrajón; *Vice*, don Rafael Gar-  
cía del Castillo; *Tesorero*, don Carlos Car-  
bonell y Morand, y *Secretario*, don Car-  
los Matilla de la Puente. Nos parece una  
elección muy acertada.

**Mas limpieza.**—Un estimado  
amigo nuestro, vecino de la calle de Al-  
cantara, nos dirige ayer la siguiente pre-  
gunta: "¿Qué delito han cometido los ve-  
cinos de esta calle, para que el encargado  
de la limpieza no nos haga su cotidiana  
visita y recoja los montones de inmundi-  
cias que hay en los rincones de la vía pú-  
blica?". La contestación la dejamos al  
municipal del distrito, que es precisamen-  
te quien debe cuidar de que no ocurran  
estas distraziones con mengua de la poli-  
cia urbana.

**Letras de giro.**—Hace algunos  
dias que se viene notando en esta plaza la  
falta absoluta de libranzas de giro de dis-  
tintas clases. Esta carestia origina nota-  
bles perjuicios al comercio, que se vé obli-  
gado á paralizar las operaciones ó á uti-  
lizar los pagarés ú otros documentos en  
vez de los expresados timbres. En nombre  
de aquella respetable clase rogamos á quien  
corresponda se sirva reclamar la oportu-  
na remesa, para que cese el origen de esta  
justa denuncia.

**Citación.**—Mañana á las tres de  
la tarde celebrará Junta general ordina-  
ria la sociedad de Plaza de Toros de esta  
capital, en el local acostumbrado, para la  
presentación de cuentas y elección de jun-  
ta directiva.

**Desgraciado.**—Ayer, á última  
hora, se aseguraba que se habia agravado  
en la lesión que sufre el picador Joaquin  
Rubio, *Formalito*.

**Al fresco.**—Haciendo pucheros y  
llorando como una Magdalena ingresó an-  
teayer en el hotel de las monas un beodo  
que intentó llevarse una de las tablas que  
impiden el tránsito en la plaza de la Ju-  
dería.

**Fianza.**—La que se ha de consti-  
tuir para tomar parte en la subasta de  
acopios de materiales en las carreteras del  
ferrocarril de Ecija á Montilla por La  
Rambla, de Córdoba á Sevilla á Ecija, de  
Monturque á Alcalá la Real, de Torre-  
donjimeno al Carpio y de Baena á Cabra,  
cuya licitación se verificará el 11 de Ene-  
ro, consistirá en el 1 por 100 del presu-  
puesto, que será de 9.528 pesetas y 28  
céntimos para la 1.ª; 2.423'74; para la 2.ª;  
7.960'64 para la 3.ª; 9.553'28 para la  
4.ª, y 5.532'65 para la última.

**Choque.**—Por la plazuela de Ala-  
drosos caminaba anteayer una muger, por-  
tadora de un servicio de café. Un hombre  
que llevaba dirección contraria, tropezó  
con aquella, y el servicio cayó al suelo ha-  
ciéndose pedazos. El ruido fué tremendo.

**Reglamento.**—Por el ministerio  
de Fomento se ha expedido una real orden  
aprobatoria del reglamento referente á la  
provisión de las plazas vacantes de maes-  
tros y maestras de escuelas superiores y  
elementales de párvulos y de adultos.

**A exterminarlos.**—Por la Al-  
caldía se ha dispuesto, para evitar el au-  
mento de los lobos, y con él el daño que  
causan á las ganaderías, retribuir con el  
premio de diez pesetas la captura de cada  
uno de dichos animales carnívoros, quince  
por cada hembra, veinte si se halla en es-  
tado de preñez y cinco por cada lobezno.

**Denuncia.**—Ha caído en desgra-  
cia un cochero de los de alquiler, que,  
creyendo que el municipal de la calle de  
Cláudio Marcelo está allí de adorno, cruzó  
anteayer la calle del Arco Real en dire-  
cción contraria á lo ordenado.

**Certámen.**—Del jurado califica-  
dor de las poesías que se presentan en el  
abierto por la junta del centenario de don  
Alvaro de Bazán, ha sido nombrado vocal  
nuestro ilustrado amigo el Diputado á  
Cortes señor don Angel Avilés.

**Viajero.**—Ha pasado por Córdo-  
ba, con dirección á Granada, el ilustrado  
catedrático de la Universidad central se-  
ñor Sánchez San Román. Dentro de bre-  
ves dias irá á Sevilla, donde informará en  
un curioso é importante pleito ante una  
de las salas de lo civil de aquella Audiencia  
territorial.

**Sirva de aviso.**—Serán objeto  
de apremio los maestros de escuelas pú-  
blicas de esta provincia que para el 15 de  
Enero no hayan presentado por conducto  
de las juntas locales la cuenta justificada  
de las partidas del material invertidas  
durante el anterior ejercicio.

**Gastos.**—Los de instrucción pú-  
blica, con cargo al presupuesto de esta  
provincia, ascienden este mes á 12.837  
pesetas y 95 céntimos.

**Listas.**—Pasado mañana debe pro-  
cederse á la formación de las relativas á  
la elección de Senadores, que se publica-  
rán ya definitivas el 8 de Marzo.

**Pensamiento.**—La mendicidad  
pública es una de las muestras más paten-

tes del malestar y del atraso social de un  
pueblo.

**Cuentas.**—Las de fondos munici-  
pales de Hornachuelos, respectivas al ú-  
ltimo trimestre del anterior ejercicio, con-  
tienen por ingresos 56.434 pesetas y 32  
céntimos, y por pagos 53.442 y 33. La de  
Iznajar 40.572 y 42 por un concepto, y  
40.571 y 85 por otro.

**Cantar.**—Al mirarme cariñosamente  
me quedo absorto y sin habla;—que al  
lenguaje de los labios—dominar suele el  
del alma.

**Accidente desgraciado.**—Una  
señora llamada doña Ana Cano Gallardo,  
que el dia 25 del corriente se dirigía á  
Benamejí, donde tiene su residencia, des-  
de La Alameda (Málaga), cayó de la ca-  
ballería que la conducía junto al sitio lla-  
mado Las Povedanas, recibiendo tan fuerte  
golpe, que falleció casi instantáneamen-  
te. Una pareja de la guardia civil de Be-  
namejí, que casualmente se presentó en el  
lugar del suceso dió aviso al juez munici-  
pal de Palencia, en cuyo término ocur-  
rió la desgracia, personándose dicha au-  
toridad en el paraje indicado á fin de  
instruir las primeras diligencias y dispo-  
ner la traslación del cadáver á la inmedia-  
ta población.

**Real orden.**—Se ha dispuesto la  
devolución de las 1.500 pesetas con que  
redimió el servicio militar activo, Antonio  
Navajas Navas, soldado del reemplazo de  
1887 por el alistamiento de Castro del  
Rio, por hallarse comprendido en el artí-  
culo 154 de la vigente ley de reemplazos.

**Guardia civil.**—Los servicios  
prestados por la fuerza de este instituto,  
correspondiente á la Comandancia de Cór-  
doba, en el mes actual, han sido los si-  
guientes: Detenidos, 42 delincuentes, 1  
prófugo y 13 por faltas leves. Centran-  
dos aprehendidos 2. Auxilios prestados 2.  
Denuncias por infracción de la ley de ca-  
za 2. Armas recogidas 15. Los servicios  
rurales y forestales prestados en igual  
periodo de tiempo son los que se expresan  
á continuación: Denuncias por hurto de  
maderas 4; por corta de árboles 7; por  
extracción de frutos 1. También han sido  
denunciadas, por pastar sin autorización,  
1.654 cabezas de ganado lanar, 69 de ca-  
brío y 5 de cerda, que hacen un total de  
1728.

**Reclamado.**—Ha sido puesto á  
disposición del juzgado municipal de la  
Rambla, por fuerza de la Guardia civil,  
un sujeto reclamado por dicha autoridad.

**Denuncias.**—Por corta de leña en  
terrenos del cortijo Los Palominos, tér-  
mino de Luque, fué denunciado el dia 24  
un individuo por la guardia civil de Fuen-  
te Tojar, y por la misma fuerza lo fué  
tambien un sujeto que tenia pastando 40  
ovejas en un olivar de aquel término.

**Carne fresca.**—Ha sido detenido  
un sugeto en Fuente Obejuna por hurto  
de cuatro cerdos.

**Zarzuela.**—Antesanoche hizo su  
*debut* en el Circo de Rivas y Solís, en  
Puente-Genil, la compañía de zarzuela  
cómica que dirige el primer bajo don To-  
mas Cabas Galván.

**Desgracia.**—Anteayer se desplomó  
una pared en Villafranca, sepultando entre  
los escombros á tres personas mayores y á  
un niño. Las autoridades, el vecindario y la  
guardia civil, trabajaron sin descanso has-  
ta extraer á las víctimas del hundimiento,  
encontrando á las primeras gravemente  
heridas y totalmente ileso al niño. Los pa-  
cientes están siendo objeto de muchos  
cuidados.

**Médico.**—Lo ha sido nombrado de  
la cárcel de Pozoblanco el señor don Eu-  
logio Ruiz Pérez.

**Licencia.**—En uso de ella ha ve-  
nido á Córdoba el señor Medina, Secreta-  
rio del Gobierno de Jaén.

**Maestro.**—Ha sido trasladado á  
la primera escuela de Posadas don Rafael  
Pérez Delgado, que servía la de Iznajar.

**Espejo.**—Hasta el 6 de Enero se  
hallan á la vista en dicha villa las cuentas  
del Pósito de 1886 á 1888.

**Vestíbulo.**—En el de la Univer-  
sidad de Sevilla se halla la lista de los  
doctores que tienen derecho de nombrar  
un Senador por el distrito universitario.

**Iniciativa.**—Por la del ilustre  
Prelado de Palma de Mallorca, se ha  
instalado en el pueblo de Muro un Cir-  
culo Católico de Obreros.

**Nueva vía.**—Pasado mañana dará  
principio el servicio público de mercan-  
cias, (pequeña velocidad), en toda la línea  
de Zafra á Huelva, no sólo para el tráfi-  
co local, sino tambien para el combinado  
con otras líneas.

**Mal efecto.**—El miércoles falleció  
en Zaragoza un obrero de la estación de  
Barcelona, á quien correspondieron en la  
última extracción de la lotería 8000 du-  
ros. Cuando recibió la noticia de haber  
sido agraciado por la suerte de tal modo,

dejó el trabajo y se encaró con uno de los  
jefes en actitud amenazadora, diciéndole  
que ya eran los dos iguales, y acompañan-  
do estas palabras con ademanes poco cor-  
rectos, por lo que fué contenido por sus  
compañeros cuando quiso arrojarse sobre  
su superior. La muerte del infeliz se atri-  
buye al disgusto que tal acto le produjera  
y á la vez á la alegría que le causó la gra-  
ta nueva de haberle correspondido aquella  
respetable cantidad.

**Vapor.**—Se espera con gran impa-  
ciencia en Alicante el que conduce la ma-  
quinaria agrícola de la Dirección general  
de Agricultura para los campos de espe-  
rimentación y escuela enológica de dicha  
población.

**Eclipse.**—Pasado mañana se veri-  
ficará uno solar, no visible en Europa. Des-  
de 1682 no habia ocurrido como indica-  
mos ningun eclipse en el dia de Año Nue-  
vo, y no volverá á haberle hasta el año de  
2161. La misma coincidencia ocurrió en  
los años 1.162 600 y 641 antes de Cris-  
to, y en 865 y 1.405 de la Era cristiana.

**Gira campestre.**—Un caballero  
al subir á un coche de alquiler observó  
quedaban á pié tres señoras que no ca-  
bían en él, y se bajó, brindando su asiento  
para que lo ocupara la de más edad. Nin-  
guna se movió, y el caballero volvió á ocu-  
par su asiento.

**Trece meses.**—Cartagena, 13 de  
Mayo de 1880. Sres. Lanman y Kemp.  
Muy Sres. míos: Aprovecho gustoso la oca-  
sion de haber conocido en esta al repre-  
sentante de Vds. para felicitarles, prime-  
ro por sus excelentes preparaciones de las  
Pildoras y Zarzaparrilla de Bristol, y pa-  
ra testificar, despues, el admirable resul-  
tado que he obtenido con su uso, contra  
una rebelde enfermedad que me aquejaba  
desde hace trece meses. Reciban Vds. esta  
declaración como débil testimonio de  
migratitud. Se ofrece de Vds. affmo. s. s.  
José Rodríguez.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer  
y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

**La fórmula de la "Emulsión  
Scott, ha sido presentada á to-  
das las autoridades médicas, de  
ahí que sea recetada con tanta  
confianza.**

(Desconfiese de eso que se llaman fórmula  
Scott.)

Cartagena 17 Agosto 1887.—Puedo  
afirmar que la *Emulsión Scott* de aceite de  
higado de bacalao la empleo con feliz éxi-  
to en la numerosa clientela que tengo en  
esta población, llenando preferente indi-  
cación en el *escrofulismo* y estados de  
*pauperismo*, pues á su acción tónico-re-  
constituyente une la facilidad de ser tole-  
rada por todos los enfermos sin que se  
presenten nunca fenómenos *gastro-intestina-  
les*. Siendo bien conocida su composi-  
ción, no dudo un momento que será acep-  
tada por la mayoría de los prácticos serio-  
sos que huyen siempre de específicos se-  
cretos. Este es el mejor elogio que puedo  
hacer de su producto. Dr. José Barco.

**ALCALDÍA CONSTITUCIONAL  
DE CÓRDOBA**

Nota de los gastos causados durante  
la semana comprendida del 29 al 31 de  
Octubre último, en las obras meno-  
res de reparación de los empedrados  
de las calles de esta capital, cuyos traba-  
jos se han efectuado bajo la dirección  
del arquitecto titular é inspección de  
la comisión respectiva, á saber:

Jornales.	16 50
Lo que en cumplimiento de lo precep- tuado por el artículo 166 de la ley orgá- nica vigente se publica para conocimien- to de este vecindario.	

Córdoba 10 de Diciembre de 1888.—J.  
R. Sanchez.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—La traslación  
de Santiago, apóstol, y San Sabino, obispo  
y mártir. Mañana, San Silvestre, papa  
y confesor.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la  
Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por  
don Rafael Rubio y Góngora de Armenta,  
en sufragio de sus padres los Excmos.  
Sres. Marqueses de Valdeleores.

**Sesto dia de solemne novena al  
Niño Jesús, en el Convento del Cister,  
á las cinco en punto de la tarde, se can-  
tará el Santo Rosario, letanía y villan-  
cos, terminando con una solemne salve.**

**Sesto dia de solemne novena  
al nacimiento del Divino Jesús, en la  
ermita de Consolación á las oraciones.  
Habrá misa á las siete y media.**

**En el Santuario de Ntra. Sra. de la  
Fuensanta se celebrarán Misas de Agui-  
naldo á las doce en los dias 30 de Di-  
ciembre y primero de Enero.**

**Sesto dia de solemne novena al  
Niño Jesús, en la Iglesia de Nuestra Se-  
ñora de los Dolores, al toque de ora-  
ciones, se cantarán villancicos y pas-  
torelas acompañados de órgano é ins-  
trumentos pastoriles.**

**Quinto dia de solemne novena  
al Niño Jesús en el Convento de re-  
ligiosas Capuchinas, á las cinco de la tar-  
de, cantándose bellísimas pastorelas y vi-  
llancicos.**

**El lunes próximo se celebrará en la  
Real Iglesia de San Hipólito una función  
en acción de gracias al Señor, por todos  
los beneficios recibidos durante el presen-  
te año. Comenzará á las cuatro y media  
de la tarde, y expuesta la divina Majes-  
tad se rezará la estación y rosario, si-  
guiendo el sermón, que predicará el R. P.  
Maruri, de la Compañía de Jesús, ter-  
minando con el *Te-Deum*, bendición y  
reserva.**

El dia de la Circuncisión del Señor, á  
las diez y media, tendrá lugar en la mis-  
ma iglesia, una solemne función en honor  
del Santísimo Nombre de Jesús, con pa-  
negórico, que predicará el mismo R. P.  
Maruri.

**Con arreglo á lo dispuesto por Su  
Santidad el Papa Leon XIII, en la Real  
Iglesia del ex-convento de San Pablo es-  
tará mañana manifiesto S. D. M. y se  
celebrarán Misas de siete á diez de la  
mañana; á dicha hora se rezará la prime-  
ra parte del Santo Rosario, á las doce la  
segunda y á las cuatro y media de la tar-  
de la tercera, cantándose á continuación  
un solemne *Te-Deum* y terminando con  
la bendición y reserva del Santísimo Sa-  
cramento. Estos cultos son costeados por  
la Señora Doña Antonia Aguilar, en su-  
fragio de su difunto esposo el señor don  
Francisco de Paula Muñoz (q. e. p. d.)**

**Los asociados á la Corte de María  
visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribu-  
laciones, en San Juan.**

†

Undécimo aniversario del Sr. D. Ma-  
riano Ferrer é Imaña, y tercero del de su  
esposa D.ª Clara Merino y Pulido, que  
fallecieron en esta ciudad el 31 de Di-  
ciembre de 1878, y 2 de Enero de 1886.

Todas las misas que se celebren en la  
parroquia del arcángel San Miguel el dia  
2 de Enero, desde las ocho de la mañana  
en adelante, por los señores Sacerdotes de-  
signados al efecto, serán aplicadas en su-  
fragio del alma de dichos señores.

Sus hijos doña Felisa y don Ricardo de  
la Cerda y Merino, y su hijo político don  
Manuel Navarro y Garcia, aplican á sus  
parientes y amigos se sirvan encomendar-  
los á Dios en sus oraciones.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL**

Gran función por la Compañía Rusa  
que dirige el Sr. Giordano.

Grandes esperimentos y novedades por  
todos los individuos de la compañía.

**PRECIOS.**—Palcos y plateas, 4 pe-  
setas. —Butacas con entrada, 1'50. —An-  
fiteatro y delanteras, con idem, 1 peseta.  
—Entrada principal, 75 céntimos. Idem  
al paraiso, 50.

**ULTIMA HORA**

**SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR  
del "Diario de Córdoba."**

**Telegrama de la Agencia Fabra  
Madrid 29 (5'30 t.)**

El ministro de Gracia y Justicia  
proyecta llevar á cabo la reduc-  
ción de Audiencias de lo criminal.

Los progresistas democráticos  
han desistido de celebrar banquetes  
el dia primero de año.

Activase la discusión del pro-  
yecto de sufragio en el seno de la  
comisión encargada de dictaminar.

Se hacen armamentos por parte  
de los gobiernos de Austria y Ale-  
mania.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

**LA MODA**  
**GRAN FABRICA DE CALZADOS**  
 DE  
**ANTONIO DE OLMO**  
 VENTA POR MAYOR Y MENOR  
**BELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7**  
**CORDOBA**

Depósito y ventas del **CALLICIDA HISPALENSE**, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

**LAS MAQUINAS PARA COSER**  
 DE  
**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER**

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES  
 POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION  
 CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

**GRANDES REBAJAS**  
 EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo  
 EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cleritos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de **La Compañia Fabril Singer**, que estampamos a continuación:



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas **CILINDRICA** y **LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

**TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES**  
**20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO**

**Sucursal en Córdoba**  
 AYUNTAMIENTO 14 y 16.

**PASTA PECTORAL**

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

**TOS**

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

**MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos a que se le destina.

**ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre de fumar.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** cuando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

**ACADEMIA POLITECNICA DE CORDOBA**  
 DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE DE ARTILLERIA RETIRADO  
**D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE**  
 Segunda enseñanza.—Preparación para ingresar en escuelas y cuerpos especiales.—Facultades.—Comercio.—Idiomas.—Dibujo.—Gimnasia.—Personal y material completo para toda la enseñanza.  
 Telégrafo: Interior: Director Politécnica, Director de la Academia Politécnica. Teléfono nº 1

**EMULSION DE SCOTT**

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO  
 CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerías y farmacias.

**ENOSOTERO**  
 PARA CONSERVAR Y MEJORAR  
 TODA CLASE DE VINOS

POR 2 REALES HECTÓLITRO, QUEDAN ASEGURADOS Y MEJORADOS TODOS LOS VINOS Ó SIN QUE SE VUELVAN NUNCA ÁGRIOS

El «Enosótero» es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Ob a en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del «Enosótero» ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por este su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del «Enosótero» basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir a una de ellas el conservador a razón de medio gramo escaso por litro, dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene «Enosótero» pronto se vuelve ágrío, mientras el otro en lugar de «agrarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningún bote que no proceda de los:

UNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA:  
 SRES. ALOMAR Y URRACHE, CALLE MONCADA, 20.—BARCELONA.  
 Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.

**Nuestra Señora del Rosario**

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repas de todas las asignaturas que comprenden en los cursos 1., 2.º y 3.º; bajo la dirección de la

**Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle**  
 Maestra de 1.ª enseñanza superior.

**Calle de Domingo Muñoz número 3**

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

**La VELOUTINE**  
 Polvo de Arroz especial  
 Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista  
 PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

**ESTABLECIMIENTO DE JOSE AREVALO**

CALLE DE LA PLATA 8

Se sirve en esta casa pescado de distintas clases, tanto crido como crudo, de los puertos de Málaga y Sanlúcar.

Ración de boquerones fritos 25 céntimos.

Idem de pescada 50.

Recibido el pescado directa y diariamente de los puertos dichos, el dueño de este establecimiento no duda que el público le dispensará el favor que hasta aquí le viene pensando en los demás artículos.

**J. VIOLA**  
 OPTICO ESPECIALISTA  
 LICEO NUMERO 22

Al lente del cristal de Roca del Brasil

Delicadísima es la compra de este artículo para el que con suma precisión necesita de él, dados los engañosas veces, y otras los errores ó ignorancia, a que muchos han dado lugar al proveerse de dicho artículo de personas insuficientes para la adopción de las lentes bien «Concavas», «Convexas» ó «Acromáticas», al órgano visual.

La Gala ó el lente debe adquirirse en establecimientos de Optica donde con especialidad trabajan este artículo y están bajo la dirección de hombres esencialmente competentes en él; en este motivo no se varían multitud de «éres» por vados de uno de los órganos más queridos como es el de la vista.

Muchos hay, que como a cualquier otro ramo, se dedican a expender este sin poseer el más pequeño conocimiento en él; estos, pues, son los que contribuyen á esa mal casi general, porque con una equivocación de grados es segura al exceso de convergencia ó divergencia, sobrevenga una debilidad al nervio óptico; y una vez adquirida, no há lugar al uso de cristales, quedando la vista entorpecida, y no muy fácil á la reacción, al no ser un difícil cambio en la naturaleza del individuo.

En esta Casa se adaptan los cristales con el auxilio «Optómetro», respondiendo de su exacta graduación científica.

Con este motivo ofrece al público su dilatado surtido en cristales legítimos **ROCA del Brasil**, esprimesado con las piezas «Turmalina» de «Lunetas» que no todos estos instrumentos son legítimos.

Gafas y lentes de todas clases y precios. Idem ahumadas naturales y graduadas para vistas débiles.

Armaduras para gafas y lentes, en oro, plata, níquel, acero, concha y bífalo.

Gemelos de teatro, campaña y marinos. Anteojos de larga vista. Barómetros y termómetros, Microscopios, Esteroscopos y vistas. Pantómetros y cartabones, Brijulas, Barómetros para medir alturas. Estudios de matemáticas y otros muchísimos aparatos difíciles de enumerar.

Reparación completa de Gafas y lentes de toda clase, como en aparatos de Física, Gemelos de teatro, etc.

**Liceo número 22**  
 FRENTE AL ESTABLECIMIENTO DE DON BENIGNO

**PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL**

Regulan todos los desarreglos biliares que surten con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO,**

con extraordinaria facilidad de tomarse, por razón de su gusto agradable. No contienen mercurio ni sustancias minérales. Pruébanse, y recupérese con ellas la salud perdida.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK**

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos

Contra la **FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUECA** los **VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.**

Dosis ordinaria: 1, 2 ó 3 GRANOS. NOTICIA EN CAJAS

Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES conveñitas en rotulo de **4 COLORES** Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

**AGUA DE AZAHAR**  
 Compañia Fabril Tena  
 Sevilla

**RECONOCIDA**  
 como la mejor por su exquisita fragancia

virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

**EXIJASE**  
 siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

En el nuevo mercado de «Sanchez Peña», Plaza Mayor, se hallan establecidos la mayor parte de los puestos de batatas legítimas de Nerja, las que se expenderán á precios arreglados.

Esquilmo.—Se vende el de naranja china de la huerta llamada del Jardinito, en la sierra de este término. Para tratar de su precio y condiciones, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, Ramirez Casas-Deza 12.

**Papelaria y útiles de escritorio**  
 DE **J. BALDOMERO ALAMO**  
 LETRADOS NÚM. 22  
 Córdoba

Numeroso surtido en libros, papel, sobres, plumas y porta-plumas, y todo lo concerniente á dicho ramo.

Gran surtido en papel y pintura para la acuarela.

Venta de naranjos.—En la calle de Gran Capitán número 13, hay un gran surtido de toda clase de ácidos conocidos, puestos en macetones, y sus precios de naranjos chinos, son de 16 á 25 reales, entendiéndose por cantidades que no bajen de 50. También hay en el suelo abundante surtido de chinos y ágrios y muñequeros, con fruto pendiente, de más de 4 varas de altura, á precios convencionales, según tamaño y cantidad que heven. Para hacer pedidos, á don Juan León, Córdoba.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa principal plazuela de Concha número 17, en esta capital, con muchas y cómodas habitaciones, recién pintada y acristalada, con abundante agua de pié y cuadras para seis caballos.

Arrendamiento.—Desde primero de Enero de 1889 se dá en arrendamiento la hacienda de Valdeleches. Del precio y condiciones darán razón en la plazuela de San Juan número 4.

Venta de madera.—En el lagar del Chovo, término de Villaviciosa, se venden 1000 pinos de aserriero para cortar en Enero próximo. Para tratar, en Córdoba, Paseo de la Ribera número 11.

Se arrienda desde el día una pequeña casa calle del Realajo número 6. Darán razón en la Librería de este periódico.

Al público.—Se limpian sumideros, pozos negros á diez reales cada pipa de buenas dimensiones. Se reciben los avisos á todas horas en la calle Macleira alta número 7, duplicado; en la puerta de Almodóvar, frente á la calle de las Campanas, y en la calle de Morales, Santa Marina, número 1.

Se venden latatas finas malagueñas á precios excesivamente baratos, en calle de la Madera Alta número 7.

Desde el día se arrienda una casa de nueva construcción en la calle Ho no del Camello número 15. Informar en la Librería del DIARIO.

Al público.—Rafael Ortega, conocido por Pinturas, vendedor de tocino en la Corredera, se ofrece, tanto á los labradores como al público en general, para hacer la descarnada y salazas, de cerdos con prontitud y esmero, precios convencionales. También encarga de salazones en jamones de ces, del país ó de Vélez-Málaga. Responde los avisos en la casa número 57 plaza de la Corredera.

**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,**  
 para hermoear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114, 8, 116 Southampton Row, y en Paris y Nueva York.

Depósito en Córdoba, Antonio Izquierdo Librería. 21



Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle de Badañillas número 4. Para tratar, Lineros núm. 7.

Se arrienda la pequeña casa calle de San Fernando núm. 74. En la Librería del DIARIO darán razón.

Novísimo código civil español

DE **D. J. ABELLA**

Se vende en la imprenta de don Rafael Arroyo, calle del Cister número 12, á cinco pesetas ejemplar en rústica y seis en holandesa.

Huerta en la sierra.—Se arrienda huerta nombrada de Quitapesares con sus hazas agregadas, en el alcor de la sierra, á cuatro kilómetros de esta capital, con buen naranjal, olivar y muchos árboles frutales, agua de pié, paseos para recreo en todas direcciones, casa para el colono. Informarán, en la Librería del DIARIO.

Se venden los pastos del Majano para ovejías. En la misma finca se trata, con su dueño.

Venta.—Se hace de un poco de terreno. En el huerto del ex-convento de Carmen (Puerta Nueva) darán razón.

Venta de maderas.—Para la próxima menguante de Enero de 1889, se vende la del Castañar del Pardo, situada en el pago de las Ermitas, en Córdoba. Y para la misma época se han señalado para su corta en las huertas del caudal de Armenta, de la ciudad de Caba, 29 álamos blancos y 2 nogales. Para tratar de su precio y condiciones, en la Secretaría del Sr. Marqués de Valdeleches, Jesús María número 5.